

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2384

Año VIII

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 2 de Abril de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

CORREO DE LA PENINSULA

El nuevo Gobierno

Explosión patriótica en calles y plazas de Madrid.

Repetidas manifestaciones ante Palacio.—Los Reyes, al salir a los balcones, son aclamados.—Paso triunfal del Sr. Maura por las calles de Madrid.—Todos los ministros, ovacionados.

El entusiasmo popular

Dice «La Acción» del 25: «Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche continuó el desbordamiento del pueblo, de todo el pueblo de Madrid, sin distinción de clases ni de ideas políticas, que testimoniaba con vítores y aplausos la inenarrable satisfacción al ver alejarse el grave peligro que unas horas antes azoraba a España, con la patriótica e insuperable solución que ha tenido la crisis.

El acto de las masas populares de ayer no tiene precedentes; es una nueva página en la historia nacional, de intenso patriotismo, en que el país despierta y vibra anhelante de orden y prosperidad, siguiendo el ejemplo del Monarca y de los republicanos españoles, que ante el peligro de la Patria lo sacrificaron todo en bien de ella.

Desde el Rey hasta el más humilde español, allí donde hubo ocasión se exteriorizó la efusión fervorosa y frenética, viéndose al Monarca en las calles confundido en estrecho abrazo con las gentes del pueblo y sus soldados, y de éstos con el pueblo, como si quisieran borrar los días de trizante en una embriaguez de entusiasmo y patriotismo.

Ha sido un día de intensa emoción, en que un pueblo despierta con ansias de redención y prosperidad, es peranzado en los hombres que se unen para dirigir sus destinos, teniendo como único programa la salvación de la patria.

El Gobierno es vitoreado

Madrid 22. En los alrededores del Congreso se efectuó una enorme muchedumbre ávida de ovacionar al Gobierno a su llegada a la Cámara popular. Apenas dejaba el público un espacio suficiente para la marcha de los automóviles oficiales.

Cuando llegó el Gobierno las vivas a España y al Sr. Maura fueron ensordecedoras. El público se abalanzaba hacia los ministros dificultando con sus manifestaciones de júbilo el acceso del Gobierno a la Cámara.

Nueva e imponente manifestación. Los grupos que aclamaron al nuevo Gobierno cuando éste entró en la Cámara popular, fueron engrosando a medida que el tiempo transcurría, hasta constituir un núcleo enorme. La muchedumbre llenaba todas las calles cercanas del Congreso y la plaza de las Cortes. Frecuentemente se exteriorizaba el entusiasmo de los allí reunidos con vivas y aclamaciones, esperando con impaciencia el momento en que apareciesen los nuevos ministros.

Cuando terminado el Consejo, aparecieron los Sres. Dato y González Besada, sonaron muchísimos aplausos y se oyeron vivas entusiastas. La aparición de los señores Pidal y Cambó fué saludada con análogas manifestaciones del contento popular.

Paso triunfal del Sr. Maura

Pero cuando el entusiasmo rayó en el delirio fué al aparecer en la puerta de la calle de Florida Blanca el insignificante presidente del Consejo. Un vival lanzado simultáneamente por muchos centenares de bocas precedió a la ovación más calorosa que se ha tributado jamás a político alguno.

El pueblo, rompiendo el cordón de guardias, uno de los cuales cayó al suelo, rodeó al Sr. Maura, estrujándole le impidiéndole avanzar, cerrándole el paso hasta su automóvil. Con entusiasmo desbordante fué victoreado el jefe del Gobierno, que correspondía emocionadísimo a las frenéticas aclamaciones populares.

El Sr. Maura hizo indicaciones para que los guardias no cerrasen el paso a la multitud.

En los balcones muchas señoras agitaban sus pañuelos, tomando parte en el homenaje, que duró varios minutos.

El Sr. Maura pudo al fin ocupar el automóvil que había de conducirlo a su domicilio; pero la muchedumbre era tan compacta, que el vehículo tardó aún algunos instantes en poder avanzar; y cuando arrancó hubo de marchar muy lentamente, porque el

público, materialmente colgado a las aletas del coche, impedía desarrollar velocidad.

El entusiasmo crecía por momentos, llegando a alcanzar proporciones inconcebibles. Las aclamaciones y aplausos ensordecían.

Y así continuaron hasta que el señor Maura llegó a su domicilio particular. Ante el edificio se hallaban estacionados otros grupos, que unieron sus vítores y aplausos a los que preferían los manifestantes.

Estacionados los grupos ante el domicilio del Sr. Maura, prosiguieron en sus delirantes aclamaciones.

Toda la calle de la Lealtad estaba llena: en los balcones de las casas había también muchas personas, principalmente señoras, que tomaban parte en el homenaje al excelso gobernante.

Al cabo de unos momentos el señor Maura, ante los insistentes requerimientos de la multitud, se asomó a uno de los balcones. El entusiasmo llegó entonces al paroxismo.

La aparición del insignie político fué saludada con vibrantes aclamaciones. A una ovación calorosa seguía otra más ensordecedora; a ésta, otra más entusiasta, y así durante largo rato, hasta que el Sr. Maura, que acogía sonriente aquella explosión de la alegría popular por el advenimiento del gobernante deseado, se retiró del balcón.

Aun duraron los vítores algunos minutos; y no hubieran cesado sino la intervención de insignificantes mauristas los cuales, en nombre de su jefe, rogaron a la multitud que se disolviese.

El desfile duró largo rato, sin que cesasen los vivas al Rey, a España, a Maura y al Ejército.

Maura, en Palacio

A última hora de la tarde volvió a Palacio el Sr. Maura, saliendo al cabo de brevísimo rato y manifestando a los periodistas que había ido a someter un decreto a la firma de Su Majestad.

Negóse a decir cuál fuera esta disposición, anunciando se publicaría en la «Gaceta».

Mas aclamaciones a los Reyes

Poco después de las seis de la tarde se corrió la voz de que el Sr. Maura había ido otra vez a Palacio, y surgió en seguida una nueva manifestación. Numerosas personas se dirigieron hacia la plaza de Oriente para esperar la salida del Sr. Maura.

Entre tanto, los grupos prorrumpieron en nuevas aclamaciones a los Reyes. Ante la insistencia con que se repetían los vítores y aplausos, los Soberanos se asomaron a uno de los balcones del Alcázar, para saludar al pueblo, que les demostraba su amor a la Monarquía, y su adhesión a quien, en momentos difíciles de la vida nacional, supo hallar una solución capaz de apartar los peligros que amenazaban a la Patria.

Era tan frenético el entusiasmo de la muchedumbre, que, a pesar de la profusión de homenajes recibidos ayer, Sus Majestades se impresionaron hondamente, y nuestra augusta Soberana hubo de retirarse del balcón llorando emocionadísima.

El Circulo Militar

La manifestación, desde la plaza de Oriente, marchó por la calle del Arenal, Puerta del Sol, carrera de S. n Jerónimo y calle de Sevilla, al Circulo Militar, situado en la Gran Vía.

Al pasar por el Circulo Maurista, en la calle de Sevilla, que estaba engalanado con colgaduras y tenía izada la bandera nacional, se oyeron vivas y aplausos, que duraron largo rato, marchando luego al Circulo Militar.

La manifestación, que era imponente, se situó frente al Circulo, prorrumpiendo en vítores a los Reyes al Ejército, a Maura y al Gobierno.

Bien pronto se vieron las ventanillas del amplio edificio cuajadas de militares, que fueron acogidos con una estruendosa ovación.

Los manifestantes pidieron a los oficiales que hablaran, y un jefe de Estado Mayor, de uniforme, hizo ademán de que guardarán silencio.

«Nosotros—dij—no debemos hablar. Decimos únicamente: ¡Viva la

Ante el Centro Telegrafico

A las siete y media de la tarde, y cuando la animación era extraordinaria en el Centro Telegráfico, surgió una imponente manifestación, que al entrar en la calle de Carretas interrumpió la circulación.

De la calle partieron vivas a España, al Rey, al Gobierno y a los cuerpos de Correos y Telégrafos, y al Ejército, siendo contestados por los socios del Circulo.

El señor Pontremull dirigió la palabra a los manifestantes, diciendo que en nombre de sus compañeros agradecía tan sincero y cariñoso homenaje, del cual guardarían imperecedero recuerdo los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Terminó con vítores, que fueron secundados con entusiasmo.

Los manifestantes pidieron una bandera al Centro y les fueron facilitadas las colgaduras, que, enarboladas en bastones, sirvieron como trofeo.

La manifestación se dirigió por la calle del Arenal a Palacio.

Los soldados abrazan al Rey. Un detalle emocionante ocurrió ayer en la Puerta del Sol al pasar el Rey en automóvil con dirección a la Castellana.

Unos soldados de Infantería rodearon el coche del Monarca, y subiendo al estribo, después de cuadrarse militarmente, le tendieron los brazos.

El Monarca, emocionado, los abrazó a todos, uno por uno, viéndose a los soldados llorar, emocionados.

Más adelante, a la entrada de la calle de Alcalá, un cabo de infantería se cuadró militarmente ante el Rey, y éste le alargó la mano, estrechándola efusivamente.

A los ojos del Monarca asomaban las lágrimas, y el público, emocionado, le hizo objeto de una aclamación intensa.

Juicios de la Prensa

ABC dice que el exceso del mal ha traído el remedio, y que ahora la nación respirará tranquila, consolada de sus congojas y con el corazón abierto a las mejores esperanzas; añadiendo que el nuevo Gobierno representa la solución de todos los conflictos que nos amenazaban, y es un gran ejemplo de cordialidad y abnegación de las hombres de Estado y la verdadera renovación por que suspiraba España.

El País dice que la solución de la crisis es una victoria de las izquierdas y la derrota evidente del maurismo.

El Sol expresa su seguridad de que el prestigio personal de los nuevos ministros y la autoridad de su presidente devolverán al país la calma y la normalidad civil en que necesita vivir y desenvolverse.

El Imparcial dice que en el espejo de disciplina que nos ofrecen los ministros del nuevo Gobierno deben mirarse todos los españoles.

El Liberal expone que, inspirándose en sentimientos patrióticos, abunda en el favorable criterio con que la opinión ha recibido el nuevo Gobierno; echa de menos en el sumario de proyectos el de la normalización de las Comunicaciones, y confía en que a las resoluciones de Poder que adopte el Gobierno estará presente el espíritu de las izquierdas no dinásticas, cuyo criterio será pesado y medido para que presten su concurso en la obra que afecta a todo el país.

El Universo aplaude el acierto de Su Majestad y el patriotismo y espíritu de concordia de los miembros del nuevo Gabinete añade que en éste, virtualmente, está el Sr. Cierva, pues su obra capital ha sido acogida como base del cuadrilátero político que forma el programa del Gobierno. Entiende que de la colaboración de todos los elementos que integran el Gobierno podrá y hasta deberá salir una reorganización de los grandes y robustos partidos monárquicos.

La Nación escribe que el único comentario que cabe recoger es el aplauso unánime que el pueblo tributó al nuevo Gobierno, y hace votos por que éste gobierne con la mirada fija en el interés de la Patria y todos los demás nos dejemos gobernar.

El Correo Español aplaude la conducta seguida por los elementos del nuevo Ministerio, ya que tiene por lo menos,

trazas de abnegación y de sacrificio por la Patria.

El Mundo dice que este Gobierno era la única solución posible; pone reparos a lo referente a la forma del reglamento del Congreso, y muestra su inquietud por el porvenir, creyendo que estamos ante la última carta.

El Día dice que el elogio primordial corresponde a Su Majestad; que el peligro de momento está conjurado, y que los que surjan se espera han de ser afrontados por el Gobierno sin dilaciones. Además del programa concreto, el país esperará de los hombres del nuevo Gabinete una actuación enérgica y radical para que de una vez acaben las angustias y la sed de justicia. Compara al Gobierno a una Junta que ha de llevar la paz a los hogares y ha de allanar el camino para los Gobiernos futuros.

España Nueva advierte que no hay que exagerar el júbilo de la opinión, pues lo aplaudido es que el Gobierno tenga por principal misión volver las cosas al estado en que se hallaban antes de ser lanzados al paro los funcionarios públicos. Califica al Ministerio de síntesis de todas las desdichas nacionales, y dice que contra él deben luchar los hombres de la izquierda.

La Epoca reserva los mayores elogios, después de los debidos al Rey, al señor Cambó, quien, por ser el menos obligado al sacrificio, es el más digno de la gratitud nacional; y dice que el Gobierno formado es un inmenso ejemplo, una acción moral que debe encontrar un eco de simpatías y de imitación en cada uno de los españoles.

Heraldo de Madrid escribe que los homajes al Gobierno y al Rey quieren decir que España anhela entrar francamente en un período de reconstitución nacional; que sus estadistas deben conceder al país la máxima labor útil de sus respectivas aptitudes; que las instituciones vigentes no pueden cerrar el camino de nuestra prosperidad económica, de la exaltación de nuestra cultura, del recobro de nuestra personalidad internacional; que el Estado debe reposar sobre la justicia y el derecho.

Diario Universal traduce su júbilo optimista en los gritos de ¡Viva el Rey! y ¡Viva España!

El Ejército Español expone que no hay vencedores ni vencidos, que no hay más que españoles que quieren hacer grande a su Patria; y añade que el Gobierno reúne el máximo de autoridad, que hace pensar a las gentes de buena fe en la posibilidad de un resurgimiento nacional.

El Siglo Futuro dice que el Ministerio formado es el botón de oxígeno puesto al enfermo grave.

La Correspondencia de España se pone a disposición del Gobierno para colaborar en la obra emprendida al servicio de la Patria y de las instituciones.

La Acción escribe que España ha expresado su deseo de vivir y engrandecerse; que la Corona, Maura y los hombres-cumbres de la Monarquía, han servido la voluntad del país; y que ahora lo que resta por hacer es obra de los españoles.

La Correspondencia Militar advierte a los que hablan del triunfo del Poder civil, que ante lo que ocurre no hay civiles, ni militares, ni eclesiásticos, pues no puede haber más que españoles.

UN BANQUETE

El domingo se celebró en el hotel Quisicema un banquete organizado por los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos para festejar la satisfactoria solución del conflicto surgido en estos últimos días.

Al acto asistieron además de todos los funcionarios de ambos Cuerpos, algunos compañeros de Las Palmas y varios periodistas.

Durante el banquete reinó entre todos el mayor entusiasmo.

MUNDO CATOLICO

La conquista de las almas

Nueva Misión

Desde hace varios años, los Padres Salesianos residentes en el Paraguay venían estudiando un proyecto de colonización y evangelización de los indios nómadas que pueblan el Chaco Paraguayo.

Llámasse así la vasta y selvosa llanura comprendida entre el río Pilcomayo y el río Paraguay, si se exceptúan algunas industrias de mate y un reducido número de estancieros, en la región hay poquísimos blancos y el vilizado, siendo la población del Uruguay muy exigua desde la guerra famosa contra el Brasil, la Argentina y el Uruguay.

Los indios que habitan el Chaco son dueños absolutos del territorio, y pasan a nado el Paraguay algunas veces para cambiar mate, pieles y frutos por un traje nuevo.

La necesidad de la Misión era evidente; pero les faltaba a los Padres Salesianos el personal adecuado, que conociese bien la lengua guaraní. Durante estos últimos años se ha ido formando un número suficiente de jóvenes uruguayos que emprenderán la conquista del Chaco para la Iglesia y la civilización.

Los primeros misioneros han explorado ya la región, recorriendo miles de kilómetros y anunciando la buena nueva a aquellos infelices. Según cuenta el P. Quelrolo, ya se han demostrado gran número de bautismos.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Una proposición del Alcalde

Por lo que afecta a los intereses las cuales juzgamos oportunísima la publicación del siguiente escrito que el Alcalde de esta Capital don Esteban Mandillo y Tejera presenta a la consideración de la Corporación municipal, proponiendo la adopción de acuerdos que remedien el crítico estado económico de nuestro municipio:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Excmo. Señor: No es un secreto para los señores Concejales la grave situación económica de esta Corporación, debido a las consecuencias que ha traído la actual guerra mundial.

Desde su principio empezaron los recursos del presupuesto a disminuir, a sufrir quebranto, y a medida que han transcurrido años de guerra, aquella disminución y quebranto han ido en aumento.

Antes de hacerse cargo de esta Alcaldía el que tiene el honor de dirigirla el presente escrito en mucho se había dado cuenta de la situación angustiosa del erario municipal, pero la actuación como Alcalde Ordenador de pagos, le ha dado a conocer la desesperada magnitud del conflicto, que seguramente seguirá creciendo, dados los términos en que se va planteando el conflicto guerrero.

Y esto, es natural que suceda, pues a medida que se presentan nuevas modalidades, nos vamos quedando más y más aislados, no concurrendo a nuestro Puerto buques que no traigan las mercancías y especies de consumo que a su introducción nos han de producir las rentas y recursos que en el presupuesto municipal figuran y con los que han de cubrirse las obligaciones también incluidas en el mismo.

La vida económica de este presupuesto se encuentra actualmente paralizada, puede decirse, casi en un cincuenta por ciento.

He pedido a la Contaduría a este efecto un estado, de lo que el Ayuntamiento necesita para estar al corriente de sus obligaciones y servicios en un trimestre y de él resulta, deduciendo alguna cantidad voluntaria y que en el presente año no es de aplicación lo siguiente:

Cap. 1.º—Gastos del Ayuntamiento, Pesetas	23.337,50
2.º—Policia de Seguridad	27.585,00
3.º—Policia urbana y rural	47.738,71
4.º—Instrucción pública	21.088,67
5.º—Beneficencia	23.432,24
6.º—Obras públicas	19.687,50
7.º—Corrección pública	7.187,50
8.º—Montes	1.878,06
9.º—Cargos	144.110,15
10.º—Imprevistos	1.250,00
Total	317.128,33

Hasta el 21 de Marzo actual había ingresado en la Caja municipal por toda clase de arbitrios y recursos del presupuesto de ingresos, Pesetas 119.944,60

y suponiendo que por cuenta de este trimestre quedará aún por ingresar, Pesetas 40.000,00

tendríamos que en el primer trimestre de 1918 ha cobrado el Ayuntamiento, Pesetas 159.944,60

y como las obligaciones a pagar son, Pesetas 317.128,33

resulta pues un déficit inicial por trimestre de, Pesetas 157.183,73

que al año suponiendo que los recursos no sigan bajando tendríamos un déficit final de unas 628.726,92 pesetas, es decir, una mitad aproximada del presupuesto.

Comparando la recaudación del primer trimestre del pasado año con la del actual tendremos que dá el siguiente resultado:

En 1917, pesetas	177.284,59
En 1918, pesetas	159.944,60
Diferencia, ptas.	17.339,99

Si de la suma recaudada en el primer trimestre del presente año que importa 159.944,60 pesetas, deducimos las sumas necesarias a cubrir el importe de lo que suman las cantidades que deben ser reservadas para cubrir los dos empréstitos que hoy se tienen en circulación por la Corporación, en cantidades muy aproximadas resultará:

Recaudada en el primer trimestre 1918 pesetas	159.944,60
Importe de un trimestre de los empréstitos en cantidades redondeadas	54.000,00
Diferencia, Pesetas	105.944,60

Sumas a pagar por trimestre deduciendo los empréstitos y dentro de las condiciones de este escrito (me refiero a deducción de consignaciones no necesarias en 1918 y que supongo económicas)

Deficit al trimestre	263.128,33
Deficit al trimestre	157.183,73

Esta Alcaldía tiene la opinión de que el Ayuntamiento no puede continuar más

tiempo en una situación que le coloca en condiciones muy desfavorables de vida y en aumento cada vez mayor el déficit de sus presupuestos.

El pueblo de Santa Cruz no está en condiciones de cobrarle nuevos impuestos y repartirle nuevas cargas.

Al firmarse en cuanto queda indicado me he decidido a traer esta cuestión al seno de la Corporación municipal, para que decida si cree llegado el momento de hacer economías, y tomando por base estas economías, recurrir al Gobierno de la Nación en demanda de socorros o anticipos reintegrables.

En motivos pues a cuanto queda indicado, esta Alcaldía tiene el honor de exponer

Primero: Que trae este asunto a discusión del Ayuntamiento a fin de que resuelva lo que estime pertinente para enjugar el déficit que deja señalado, sin recurrir a nuevos arbitrios que vendrían a aumentar el malestar del contribuyente.

Segundo: Que en su opinión debe pedirse al Estado un anticipo de 750.000 pesetas, no de una sola vez y por anticipado, si no por mensualidades vencidas según las necesidades de la Corporación.

Tercero: Que este anticipo reintegrable se destinara pura y exclusivamente a las atenciones urgentes, excluyendo obras y reducido a lo estrictamente necesario e implantadas las economías que se acordaren.

Una de las atenciones que podrían ser baja interin duren estas circunstancias, es la que resultaría de demorar o aplazar la amortización del empréstito por Resulta, entregando en compensación de esta demora, en lugar del uno y medio por ciento de interés que devengan los respectivos títulos, un cinco por ciento.

Cuarto: Que las sumas que se necesitan de este préstamo, sin interés alguno para el Estado, estarían a disposición de la Delegación de Hacienda, quien las entregaría al Depositario de la Corporación.

Quinto: Que la Delegación de Hacienda no entregaría suma alguna, sino en virtud de certificación expedida por la Contaduría de fondos y visada por esta Alcaldía, previo acuerdo de la Corporación, en cuyo documento se incluirían las obligaciones que figurasen en el presupuesto reducido y para cuya atención no fuese suficiente la recaudación obtenida por recursos municipales.

Sexto: Que este certificado podrá expedirse por quincenas o mensualidades vencidas, haciéndose la correspondiente liquidación de lo recaudado, y la diferencia a cubrir por obligaciones mensuales urgentes, cuya diferencia constituiría el pedido de fondos necesarios.

Séptimo: Que el Ayuntamiento deberá nombrar un Sr. Concejal que se unirá a la comisión del Cabildo Insular de Tenerife, que irá a Madrid a trabajar por la concesión del crédito referido.

Octavo: Que dicho crédito podrá proponerse al Gobierno de la Nación lo conceda previo acuerdo del Consejo de Ministros, del otro crédito concedido para la Agricultura de Canarias, y que no ha sido hecho efectivo por condiciones especiales en que se encuentran los propietarios de los terrenos en esta provincia.

Noveno: Que la suma anticipada por cuenta de este crédito se empezará a devolver a partir de terminados los dos años consecutivos de firmada la paz y durante un plazo prudencial, de modo que las entregas anuales no imposibiliten la vida económica y buena marcha del Ayuntamiento.

Décimo: Uno de los recursos que pudiera considerarse afecto a esta devolución, sería el sobrante de inmuebles que anualmente ascienden a unas diez y seis mil pesetas.

V. E. no obstante, etc. Santa Cruz de Tenerife a 22 de Marzo de 1918.—Esteban Mandillo.

No temas los resfriados de nariz ni estornos de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio vergetivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

DE SOCIEDAD

Boda distinguida

En la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, se celebró el domingo a la noche, la boda de la bella y distinguida Srta. Encarnita Manuel de Villena y Cibrinaty, hija del difunto teniente coronel de Artillería D. Mauricio, con nuestro joven y estimado amigo D. José García Corrales.

Ha constituido este enlace un grato suceso para nuestra buena sociedad, por unirse en él, dos familias que gozan de general estimación y grandes simpatías.

La Iglesia presentaba espléndido aspecto, profusamente iluminada, verificándose la ceremonia en el altar mayor.

Pocos minutos, antes de las nueve hizo su aparición la Srta. de Manuel de Villena de brazo del teniente coronel de Artillería, D. José Díaz Gil, que llevaba la representación del coronel del mismo cuerpo, D. José de Loño, que era el padrino; el novio da

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robins núm. 14.—(Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

La novia estaba elegantísima; vestía un precioso traje de glacé de seda blanca, y cuya larga cola, la recogió el montañés niño Paquito Bonnin y Miranda.

Bajo el velo de desposada, lucía una fina diadema de flor de azahar. Bendijo la unión, el Arcipreste de esta capital, D. Francisco Herraiz Malo, siendo testigos, por ella, el contralibrante de la Armada, Excmo. señor D. Bernardo Navarro y Cañizares, y los Sres. teniente coronel y comandante de Artillería, D. E. Tania-lao Breitas y Poveda y D. José Gómez Romeu; y por él, el Jefe de la Tabacalera D. Luis Aridmany, el concejal de este Ayuntamiento don Sixto Lecuona, y D. Alfonso Dehesa.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, se trasladaron al domicilio de la gentil desposada, que estaba completamente lleno de flores, donde fueron obsequiados espléndidamente con helados, pastas y champagne.

Recordamos a las Sras. Doña Rosa Guilloto de Navarro, doña Ana María Hernández Ucaza de Real, doña Eugenia Aguiar de Hornández doña María Luisa Miranda de Bonnin, doña María Ballester de Brotous, doña Victoria Gómez de Díaz Gil, doña Remedios Peña de Manuel de Villena, doña Pilar Alvarez de Lecuona, doña Angeles Encinos de Manuel de Villena, doña Carmen Calzadilla de Maldonado, doña Angeles Navarro de Aridmany, doña Carmen Sánchez de Más, y doña Juana Quintero de Manuel de Villena.

Sras. María Rosa Navarro, Soledad Caseriego, Irene, Lola, América y Asunción García Corrales, Emma Martínez de la torre, Africa Sánchez Espino, Angelita Pla, Magdalena Zárate, Conchita Fernand, María Luisa Moreno Luna, Adela Arriaga, Matula López, Lolita Valcárcel, Luisa Bertran de Lis, Angelita García Guerra, Consuelo Fernández Oliva y María Victoria Díaz Gómez.

Sras. D. Juan Batista Fuentes, don Francisco Bonnin, D. Francisco Hernández Miffote, don Luis Ramírez Vizey, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo, don Juan Más del Rivere, don Romualdo Real, don Juan Fernández Oliva, don Virgilio Díaz Llanos, don Mauricio Van-den Branden y don José, don Juan y don Francisco Manuel de Villena.

Tanto los recién casados, como su Srta. madre, y sus simpáticas hermanas, las Sras. de García Corrales, se multiplicaban en agasajar a sus invitados.

Estos marcharon a Las Palmas, donde se proponen, pasar la luna de miel, la que le deseamos sea eterna.

P. LANCEROS.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarras de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

Información de la noche

La ofensiva alemana Durante el décimo día de la gran ofensiva ha sido reducida la actividad de la batalla a una serie de movimientos locales, cuyo objetivo debe ser para los alemanes mejorar sus actuales posiciones, y preparar el segundo golpe de fuerza, que seguramente no se dejará esperar.

En el frente Montdidier-Noyon han ensalzado las tropas del Kronprinz considerablemente sus conquistas en dirección al Oeste y Sur. Han ocupado, después de violentas luchas, varias localidades situadas al Oeste de la primera Plaza, entre ellas Le Mesnil, que dista cinco kilómetros de la misma; y hacia el Sur pasan ahora sus líneas por Assainvillers, Hainville y Thicourt hasta Renard, cuyo fuerte que domina el Oise al Sudeste de Noyon, fué asaltado el sábado por la noche. Los franceses han intentado repetidas contra-ataques, en parte con nuevas reservas que precipitadamente llegaban para reforzar sus no muchas divisiones, pero no han podido arrebatar al enemigo sus ganancias. Se nota en esta parte de la zona de combate un afán de Hindenburg de alargar más y más su frente, seguramente para impedir que los franceses efectúen concentraciones de importancia, destinadas a movimientos de maniobra.

Entre el Avre y el Somme, a ambos lados del río Luce, ha habido también grandes luchas. Al Sur de dicho río, donde deben operar tropas francesas, han tomado los alemanes nuevos pueblos, arrojando al adversario a la otra orilla del Avre. El parte alemán de última hora menciona favorables combates en dicho sector, que nos hace sospechar, que pronto estarán en poder del alto mando alemán todas las posiciones avanzadas de Amiens.

Al Norte del Somme sigue la calma. Los ingleses dicen que ellos han rechazado en la región de Arras verdaderas «olas de agalto» alemanas. Ludendorff insiste en que han sido contra-ataques británicos, fracasados contra su nuevo frente. Es probable que en breve tiempo se renueven en este sector, con fuerza todavía mayor que antes, las operaciones ofensivas de Hindenburg. La absoluta inacción en que se encuentra el ejército de von Below, después de la toma de Albert, según nuestro juicio, la calma precursora de la tempestad.

La unificación del mando de todas las fuerzas aliadas en Francia, y el nombramiento del Generalísimo que, como se esperaba, ha recaído en Foch, es la mejor prueba del fracaso sufrido por el alto mando británico. La oposición de Inglaterra de subordinar sus ejércitos a un mando extranjero, ha sido anulada por primera vez en su Historia ante la gravedad de las circunstancias. El botín que anuncia el Estado Mayor alemán, como resultado de los primeros ocho días de la ofensiva, setenta mil prisioneros y mil cien cañones atestiguan con elocuencia la magnitud de la victoria del Kaiser.

El «crítico militar» de «La Prensa» consuela a sus desconfiados lectores con la esperanza de que el terrible empuje alemán ha sido ya contenido, como pasó hace dos años en Verdun. Pero se olvida de los factores nuevos que nosotros consideramos casi decisivos. Hindenburg no acostumbraba nunca hacer las cosas a medias; y last but not least: se acabaron los rusos. El «rodillo», tan cómodo para salvar las situaciones apuradas, ha dejado para siempre de funcionar.

Un Peludo.

TRIBUNA LIBRE

Remitido

El señor Pérez Armas nos ruega la publicación de la siguiente nota: Persuadido de que el medio más eficaz de elevar a un hombre público es combatiéndolo apasionada y sistemáticamente, no acostumbro a intervenir en campañas de índole personal, dejando que la conciencia común, suprema luz concedida a los hombres, restablezca el imperio de la Verdad.

Hago hoy una excepción para recoger acusaciones concretas que de quedar incontestadas pudieran hallar acogida en el ánimo de quienes desconocen los bajos senos de nuestra política local.

Se me acusa de que he gestionado que se estancase el antiguo proyecto de la carretera de Santa Cruz a Taganana, procurando, en cambio, que se active el trozo que partiendo de La Laguna conducirá a dicho pago, por que en ese trayecto tengo una propiedad y así beneficiaba a mis intereses.

Con cartas y la aseveración de los representantes en Cortes, así como con la de los distintos ingenieros que han desempeñado la Jefatura de Obras Públicas, puedo demostrar que he sido el cooperador más asiduo y entusiasta de la prolongación inmediata de la carretera de San Andrés a Taganana, que en efecto, como todo el país sabe, se está construyendo.

En cuanto a la segunda parte de la acusación diré: que ha sido un anhelo constante, muy anterior a mi época, la construcción de aquel trozo de carretera del que se hicieron esterilmente diversos estudios y proyectos: que el patrocinador entusiasta de esa hermosísima obra, que honrará al país, fué el ilustre don Antonio Domínguez Alfonso; que mi intervención se ha reducido a obtener, en uno de mis viajes a Madrid, que dicha obra se ejecutase: que si bien es cierto que tengo una finca en el sitio denominado «Bejia», la carretera cruza a varios kilómetros de distancia de ella y no hace la más ligera indicación para que ni en el proyecto, ni en el replanteo, cosa hacedera, se introdujese modificación alguna que me beneficiase, según puede comprobarse solo con tener ojos en la cara.

De merecer algún calificativo por esta conducta sería el de tonto.

Se me acusa, también, de que gestione la creación de campos de demostración, adscritos a la Granja Agrícola, y que dicha mejora la he aprovechado para obtener una renta, instalando aquellos en la aludida finca de «Bejia».

Atendiendo a reiteradas peticiones de los agricultores de secanos y del señor Ingeniero de la Granja, gestione y obtuve aquella importante concesión. Eso es cierto.

Vino luego la lucha de si los campos de demostración se establecían en la Ortava o en La Laguna, pero al conocer la reducida renta que se

había presupuestado para los terrenos necesarios, no se encontraron en la primera de dichas regiones, y en la segunda, fué difícilísimo, como saben cuantas personas mediaron en el asunto. A la extrema llegaron las cosas que el Sr. Godínez temió que se perdiera la concesión y entonces fué cuando yo le ofrecí que les estableciera, si quería, en mi propiedad, sin renta o merced de ninguna clase.

Los campos de demostración están desde hace dos años en una finca perteneciente a don Domingo Arbelo en el sitio conocido por «El hincón», según saben hasta los ciegos; y si el señor Godínez hace algunas experiencias en terrenos de cultivos a más de 800 metros de altura, que no pueden practicarse en La Laguna, en mi propiedad de «Bejia» es, sin satisfacerme cantidad alguna, por las parcelas que ha necesitado.

El expresado Ingeniero, de cuya honorabilidad nadie dudará, puede informarme a quien le desee si es o no cierto cuanto queda consignado.

Se me acusa, así mismo, de que aprovechando influencias políticas he conseguido que en una casa de mi esposa se instalase las oficinas de Obras Públicas, siendo así que n. reúne las debidas condiciones.

La verdad es que fui requerido por el entonces Ingeniero Jefe para que levantara un plano de la aludida propiedad y acudiese a un «concurso» público proponiéndola en arrendamiento: que el concurso se hizo y sin que hablase a nadie del asunto, previa la debida comparación de la capacidad y demás características de los inmuebles propuestos, fué preferido el de mi esposa en el Ministerio del ramo; que ni tenía ni tengo interés en que exista ese arrendamiento y que si el señor Mates estima que puede encontrar otra cosa más adecuada debe anunciar nuevo concurso.

En esa casa estuvo hace tiempo instalada la Capitanía General, primero, y la Intendencia Militar, después: No será, por tanto, de tan malas condiciones como aseguran mis detractores.

Se me imputa además, el abuso de haberme asignado mayor sueldo que otros catedráticos de la Escuela de Náutica, y ello es del mismo modo, falso: fui propuesto por mis compañeros de claustro, libre y espontáneamente, sin género alguno de sugerencias, para desempeñar la cátedra de Derecho Mercantil y me nombró un Ministro conservador, el Sr. Bergamín, con cargo al Presupuesto Provincial, a una de las cuatro cátedras entonces dotadas, que tienen todas iguales emolumentos.

Vivos están los Sres. D. Rafael Calzadilla, D. Manuel de Cámara y otros distinguidos diputados provinciales que se han interesado por aquel Centro, así como el contador de la Diputación, para decir la verdad, si fueren requeridos.

Que llevamos catorce meses sin cobrar los catedráticos y profesores especiales de la Escuela de Náutica, lo conoce todo el mundo, y que yo he gestionado su dotación en los presupuestos del Estado, antes y después de pertenecer a su Claustro, también.

Ahora declaro que si el Director o los demás compañeros estiman que debo ser sustituido, presentaré mi renuncia inmediatamente.

Los difamadores propalan que yo gestioné, por la intervención del ilustre expidurado D. Alfredo Vicenti, cuya memoria se agravia injustamente, un crédito para indemnización de perjuicios, supuestos o reales, en las plantaciones de caña de azúcar de que fui partícipe en la Punta del Hidalgo. Falso, de toda falsedad.

Tres sobrinos míos, es otro de los cargos que se me hacen, son empleados públicos; ninguno de ellos ha sido colocado por mí, valiéndose de mi influencia, como consta a D. Eduardo Cobán, a D. Félix Benítez de Lugo, cuando éramos adversarios políticos, y a todo el claustro de la Escuela de Náutica.

Cuentan que en cierta ocasión se le rompió a Santa Teresa de Jesús una sandalia y entró en la primera zapatería y dijo al maestro: —¿Qué me cobras por ponerme esta sandalia? —Un besito—le contestó el zapatero.

—Bueno—le replicó la Santa— a condición de que me lo des en mitad de la calle, donde todos lo vean... Quien está seguro de sí mismo, ante su conciencia, no rehuye la pública luz, sino que la busca.

A caso a todos no les pase lo mismo.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Los que viajan

Precedentes de la Península llegaron anteaer en el «Reina Victoria». Don Manuel López, don Félix García, don Juan Rodríguez, don Tomás Barrios, don Sebastián Rodríguez, don Vicente Gallana, don José Cañillo, don Luis Gallardo, don José Rodríguez, don Luis Aguiar y don Juan Cruz.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

LA GEOLOGIA PRENSA ASOCIADA PENINSULA

Las actas de Tenerife ante el Supremo

Madrid 31. Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de las actas de Tenerife.

El salón de actos fué invadido por el público asistiendo muchos diputados, abogados y toda la colonia canaria.

Las actas fueron impugnadas por nuestro ilustre paisano el Director de «La Acción» don Manuel Delgado Barreto, que lo hizo en nombre propio y en el del señor Urquía.

Empieza hablando del ambiente de coacciones y atropellos en que se desarrolló la elección de Tenerife, donde vengo, dice el señor Delgado Barreto, luchando contra el caciquismo del Delegado Regio de Enseñanza, patrocinador de los candidatos triunfantes.

Habla de la representación de don Darío Pérez, desconocedor del país, donde los republicanos carecen de fuerzas.

Declara que el Gobernador civil se inhibió, pero que su inhibición consistía en poner su despacho y todos los resortes gubernamentales en manos de don Benito.

Este, formando trinidad con el Ingeniero Jefe de Montes y don Eulogio Gómez, dirigió la elección haciendo tales enormidades que el Ministro de Instrucción Pública creyó obligado a telegrafiar al señor Pérez Armas reprobando su conducta y exigiendo se inhibiera de la política. Más el Delegado Regio burlesco, emprendiendo descarada campaña electoral, forzando la máquina a la vista de la decisión de los pueblos dispuestos a impedir falsedades.

Examina las actas y dice que todo resulta pálido ante las demostraciones numéricas.

Seguidamente el orador pasa a establecer divisiones entre los diferentes pueblos de la isla, demostrando que en aquellos donde la votación fué intervenida, es decir, donde no se pudo falsear el sufragio, solamente votaron de un veinte a un treinta por ciento del censo, y en cambio, donde negose esta intervención a los candidatos no afectos a los caciques, votaron el censo completo a favor de los candidatos triunfantes, que solo así pueden aparecer proclamados.

Con los datos que proporciona la votación en la Capital, la Laguna, Icod, Güimar, Realejo, Buenavista, Sauzal, Santa Ursula y otros pueblos, demuestra que en todos ellos en que la proporcionalidad de los votos evidencia la legalidad de la votación obtuvo el primero o segundo lugar y en cambio en aquellos que como Arafo, Arico, Arona, Guancha, Adeje etc. donde obtuvieron mayoría los candidatos triunfantes, llegaron a votar del noventa y cinco al noventa y siete por ciento del censo total.

Cita lo ocurrido en el Kosa: rio donde en una sección no intervenida votaron el noventa por ciento de los electores, mientras que en otra fiscalizada por sus representantes no llegaron a emitir el sufragio ni el cuarenta por ciento de los incluidos en las listas. (Impresión en el público).

Continúa diciendo que ante tales escándalos fueron solicitadas certificaciones comprobatorias de los tinerfeños emigrados en esta última época, pero advertidos los caciques de que de extenderse tales certificaciones quedaría palmariamente demostrada la falsedad de la elección, negaronse a darlas hasta que el Supremo las exigió.

Estas certificaciones, dice Barreto, llegaron ayer a las cuatro de la tarde cuando se sabía que no habría tiempo

material para cotejarlas con las listas de votantes.

Llama la atención del Tribunal, sobre el hecho insólito de que a creer a las certificaciones de emigración remitidas, en el breve espacio de tiempo transcurrido desde que las elecciones se celebraron han emigrado de Tenerife cerca de cinco mil quinientas personas, la mayoría de ellas electores correspondientes en gran parte a esos pueblos del sur donde el censo fué volcado íntegro a favor de los candidatos triunfantes. (Rumores de aprobación).

Explica por que los pueblos del sur se prestan a tales supercherías, diciendo que en ellos puede ejercerse impunemente el caciquismo por darse en ellos el caso vergonzoso y triste de ser analfabetos la inmensa mayoría de sus habitantes en términos que de nueve-cientos electores que componen el censo de Arico, setecientos no saben leer ni escribir y de cuatrocientos treinta y ocho que integran el de Arona, cuatrocientos catorce se encuentran en el mismo lamentable estado de incultura.

Y exclama: ¡Así fomenta la enseñanza el Sr. Delegado Regio y su entrañable amigo político D. Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, cacique máximo de esos mencionados pueblos!

Alude a la protesta formulada por el dignísimo Cura Párrico de Arona al que se le impidió ejercer el derecho a emitir el sufragio.

Habla luego de que en el pueblo de Fasnia negoseles albergar y comida al candidato Sr. Urquía y al Vice-Secretario de la Audiencia, habilitado de Notario.

Dice a continuación que si todos estos datos son insuficientes, aun existen otros abrumadores, pues según el censo aprobado el 17 de Septiembre último son menos los electores de los pueblos de Santiago, Arona, Guancha y otros que el día de votantes que temaron parte en las últimas elecciones.

Al advertir el Presidente al orador restale solamente un minuto de tiempo para continuar en el uso de la palabra, dice Barreto que ese minuto bástale para decir que pur igual causa anuláronse las elecciones por el distrito de Vera en 1914.

Y termina diciendo: «Pudiera apelando a las matemáticas hacer deducciones numéricas que me permitieran pedir mi proclamación en el lugar de don Darío Pérez, pero sentiríame deshonrado ocupando nuevamente un escaño del Congreso representando a mi noble país después de unas elecciones en que se apelado a toda clase de chanchullos e inmundicias, por lo que preferí solicitar la nulidad de las elecciones confiando al Tribunal Supremo la defensa de mis derechos.

Discurso del señor Salazar

Defiende la elección don Tomás de Salazar y empieza diciendo que solo la consecuencia política conque el señor Barreto defiende a sus amigos hace explicable impugne las elecciones últimamente celebradas

Asegura la legalidad de éstas diciendo que el censo sufre constantes fluctuaciones, arrojándose tal lío al pretender demostrarlas que invierte en ello casi todo el tiempo a que tiene derecho, sin contestar a ninguno de los abrumadores cargos que acaba de formular el señor Delgado Barreto.

Defiende al señor Pérez Armas asegurando que es hombre íntegro y que realiza grandes obras en favor de la cultura.

Confiesa que los republicanos carecen de fuerzas en Tenerife y dice que si se unió a ellos, dándole el triunfo a don Darío, hizo lo en memoria de

Sol y Ortega. (Gran extrañeza en el público.)

Dice que a Barreto elvidósele citar una sección del pueblo de Buenavista que lo votó íntegramente.

Añade que la emigración de Canarias es de las llamadas golondrinas, pues vuelven periódicamente a las islas.

Pretende justificar que muchas certificaciones electorales no fueran depositadas en las estafetas respectivas diciendo que el Gobernador civil hizo las conducir por parejas de la Be emérita a la Capital.

Termina solicitando sean declaradas válidas las actas.

Rectificación de Barreto

Concedese la palabra al señor Delgado Barreto que empieza su rectificación diciendo que las emigraciones golondrinas a que se refiere el señor Salazar, suelen ir a Cuba y las certificaciones que se discuten refieren en su mayoría a emigrados a Buenos Aires.

Además, dice, las elecciones se celebraron en Febrero y las golondrinas suelen regresar en Primavera. (Risas).

Cierto es lo que dice el señor Salazar respecto a que el Gobernador civil ordenó fueran conducidas algunas actas por parejas de la Benemérita y eso se explica ante el temor que dicha autoridad debió sentir sin duda, de que se escaparan de las listas los electores que aparecían votando contra su voluntad. (Risas).

Termina diciendo que la elección de la sección de Buenavista que el señor Salazar cita quedará anulada también al anularse la totalidad de las elecciones. (Grandes risas).

Rectifica Salazar

D. Tomás Salazar insiste en defender al Sr. Pérez Armas, leyendo la circular que éste publicó ordenando a sus subordinadas se inhibieran de la política.

Barreto.—Así es, que se inhibieran todos menos él.

Felicitaciones y comentarios

El numerosísimo público que asistió a la vista de las actas de Tenerife, felicitó al Sr. Delgado Barreto por la feliz impugnación que de ellas hizo.

Los comentaristas opinan unánimemente que serán inválidas las elecciones de esa isla.

LOTERIA

La jugada de hoy Madrid 1.º.—Primer premio, 14.050 en Zaragoza.

Segundo: 17.986 en Barcelona.

Tercero: 25.622 en Bilbao.

Otros premios 28.248; 6.333; 1.492; 18.392; 17.845; 23.677; 2.701; 24.138; 4.520; 6.559; 32.911 y 17.016.

Chaque de trenes

Cerca de León han chocado dos trenes.

Varios vagones resultaron destrozados registrándose tres heridos.

De la guerra

ALEMANIA

La guerra submarina

Berlin 1.º.—El Almirantazgo alemán comunica:

En la zona de guerra alrededor de Inglaterra fueron hundidos por nuestros submarinos barcos mercantes con un desplazamiento total de 20.500 toneladas; una parte de ellos fueron torpedeados en el Canal inglés.

Las pérdidas inglesas

Del Gran Cuartel General comunican:

La importancia de las pérdidas sufridas obligó a los ingleses poner en algunas partes del frente tropas de los depósitos de soldados-obreros en la línea de fuego.

Un quebranto muy sensible para los ingleses es aparte de la pérdida de incalculable material de guerra el haber tenido que dejar en nuestras ma-

Géneros blancos. Retortas y Hamburgos

Telas de Rosas en piezas de 24 y 40 v.^s a 18 y 28 pesetas respectivamente.

ARTÍCULOS DE PUNTO. - Gran colección de medias de todas clases y precios. Completo surtido de calcetines para caballeros, jovencitos y niños, en calidades finas y corrientes.

Jabones marca EL PAPA legítimo francés y otros varios artículos

TEJIDOS DE LANA. - Bonito colorido en vuelas y gabardina.

Siempre precios sin competencia

Bazar X Bazar

TEOBALDO POWER, 6

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato. - Pedido en Farmacias y Droguerías.

nos cañones de los mayores cañones. De cuatro cañones de 33 centímetros de construcción más moderna y una batería completa de grandes morteros - todos intactos - se apoderaron nuestras tropas en el bosque Holton y en el fondo del valle de Castris cogieron doce cañones de 24 cañones con sus cierrres y todas las piezas suplementarias.

El bombardeo a París

Conforme comunica la prensa de París cayeron también el lunes pasado granadas alemanas en París. Como los proyectiles cayeron en intervalos mucho más cortos que el sábado y domingo, se supone que son varios cañones de largo alcance, que bombardean a aquella capital.

La población civil huye de París, tanto que tuvieron que ponerse en marcha, doble número de trenes.

FRANCIA

Comunicado francés

París oficial. - Confírmase haber fracasado la desesperada tentativa alemana entre Montdidier y Moreuil.

El fuego de las baterías francesas cogió filas enteras enemigas.

Moreuil fué perdida y recuperada varias veces quedando finalmente en nuestro poder.

Boques del Norte tomamos. los a la bayoneta haciendo prisioneros.

Entre Moreuil y Lasigni confirmase el fracaso del enemigo.

Avanzamos hasta las cercanías de Caury.

AUSTRIA

Parte oficial austriaco

De Viena. Vía Pola. - En el frente italiano persiste, con mayor incremento, la actividad de la artillería.

Del Gran Cuartel General alemán

Nansen I.

Zeatro de guerra occidental

En el campo de batalla al norte del Somme revivió la lucha de la artillería y de los lanzaminas al anochecer.

Continuamos nuestros ataques entre el arroyo Luce y el Avere y tomamos las alturas al norte de Noreuil.

Ingléses y franceses tuvieron graves pérdidas, contraatacando en vano varias veces.

Occupamos el bosque de Arradhi por medio de un avance local en la orilla occidental del Avere.

També en aver intentaron divisiones francesas en repetidos asaltos recuperar las aldeas perdidas situadas al oeste de Montdidier y entre el Don y el Matz. Sus ataques fracasaron sangrientamente.

Con los combates de los últimos días el número de prisioneros, tomados desde el comienzo de la batalla, se aumentó en más de 75.000.

De los demás teatros de guerra no hay nuevo que señalar.

Por este General Cuartel General

Leidenovff.

Parte oficial de Viena

En el Piave inferior, en el sector de Asiago y en el arco de Laghi rechazamos avances de exploradores italianos.

El Jefe del Estado Mayor.

Picasteis, colegas

Una inocentada propia del día 1.º de Abril - fecha que en Alemania tiene la misma significación que nuestro 28 de Diciembre - dió lugar a que los colegas de la tarde ensañaran por enésima vez la enorme oreja aliadofilila que les ha cabido en suerte.

La metedura ha sido de esas de no te menea pulguita que vas de viaje, como dice un querido amigo nuestro, castizo hasta la pared de enfrente por más señas; mas no haya cuidado que tan equánimes colegas reconocen la tontería en que han incurrido. Por que lo que ellos dirán: Si como no ha sucedido ¿hubiera sucedido lo que nosotros relatamos como sucedido sin haber sucedido, no estaría bien dicho lo que nosotros decíamos y que por no haber sucedido no ha resultado de bien dicho? Pues, entonces, ¿a que queremos sacar los colores a la cara y hacer tantos aspavientos por una insignificancia tan insignificante?

Verdad, caros colegas, verdad. Tenéis razón que os sobra para indignaros por el chunguso con que ayer fueron comentados vuestros comentarios a la opatante noticia del submarino averiado. Pero ¿quién es capaz de poner freno al amor que nuestros convecinos sienten por el choteo?

En fin, chicos, tened paciencia y procurad no excederos en el cumplimiento de vuestros deberes de informacion que ya podéis ver el pago que merecen.

Miren V. cobearse por una pequeñez como la del submarino averiado llegado al puerto de la Luz! ¡Simones!

Ecos de Sociedad

Banquete

Ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo, el Jefe de Estadística de esta provincia D. Venancio Cañada Gómez, obsequió con una comida íntima, que mereció honores de banquete, al personal de la oficina.

Los comensales, que salieron satisfechísimos de la agradable fiesta, hicieron votos porque se viera a repetir en años venideros.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 2

San Francisco de Paula, fundador y Santa María Egipcíaca.

Santos de mañana día 3

San Venito de Palermo, confesor y San Pancrasio, obispo.

Anima

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz. - Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco. - Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar. - Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil. - Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción. - Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.



TOS
NO PASEZCAN TOS. TOMEN LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU.
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

Los que tengan una opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los **Expiratorios Balsámicos y Papeles Azogados del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

Preso se ablanda el pecho y el enfriamiento desaparece. De noche se quema un papel de **Expiratorio** y el enfermo duerme tranquilo.

Preso se ablanda el pecho y el enfriamiento desaparece. De noche se quema un papel de **Expiratorio** y el enfermo duerme tranquilo.

Capilla de las Siervas de María. - Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos. - Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de niños. - Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son del 4.º día Infraoctavo de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble color blanco.

Juan Alvarez

Corresponsal de la Casa editorial «Ramos» de Barcelona

Reporte novelas a domicilio y se hace cargo de completar las obras que los anteriores corresponsales en esta isla han dejado a medias.

También se encarga de suministrar, ampliaciones fotográficas con sus correspondientes marcos, a pesetas 25, 30, 35, 40 y 45 el contado o a plazo.

Oficina: Rambla de Pulido, número 52.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA GRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 7 de Abril a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Marzo de 1918. - El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer

ASILO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidenta, se convoca a las Señoras Socias, a Junta General que se verificará el día 8 del corriente y horas de las 5 de la tarde, en la casa de la Excmo. Sra. doña Manuela Bethencourt, Vda. de Clavijo, calle de la Marina, núm. 65.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo a las Sras. Contadora, Vice-Tesorera y cinco Vocales que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.
 - 2.º Examen de las cuentas rendidas por la Sra. Contadora.
- Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1918. - La Secretaria accidental, María Crosa.

Viticultores-Agricultores

EL AZUFRE NEGRO «MOSCA» ha sido experimentado con excelente resultado, en la Granja Oficial Agrícola de esta Capital, sobre plantaciones de caña y patatas según lo acredita el certificado de la misma.

Se vende a buen precio en las almacenes de la Agencia en estas Islas: B. Rumeu, Doctor Allart 8.

Oficina General de Negocios Judiciales

ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

Honradez y Actividad

Despacho Pérez Galdós 2 (a)

Director

Antonio Ribot y Pou, Abogado y Decano del Colegio de Procuradores

Gerente

Virgilio Díaz-Llanos, Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial

Los dueños de fincas rústicas y urbanas encontrarán en esta Agencia la defensa de sus intereses que serán administrados con toda honradez y actividad a más de estar los mismos absolutamente garantizados por fianza depositada y evitará las molestias, que se ocasionan en el caso de incumplimiento de los contratos concertados con inquilinos y arrendatarios

Sombreros para Señoras

Doct r Allart (antes Sol) núm. 55

El próximo día dos de Abril se exhibirá a primera remesa de sombreros para Señora, cuyos modelos, que fueron elegidos expresamente en las principales fábricas de París, seguramente que serán del agrado de la distinguidísima clientela de esta casa, por la elegancia y riqueza de los referidos sombreros.

Se ha recibido una preciosa colección de sombreros de niña para la temporada de verano.

Se reforman con máquinas especiales los sombreros ya usados.

Inmensa surtido de flores, fantasías y adornos.

Fotografía

Postales umorísticas a una peseta. Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Calle Teobaldo Power, 21.

Compañia Eléctrica e Industrial

—DE—

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las actuales y anteriores circunstancias por que ha venido atravesando esta Compañia, así como su precaria situación financiera, por las enormes pérdidas que en la explotación ha sufrido, nos han obligado a solicitar del Excmo. Ayuntamiento de esta capital autorización para aumentar el precio del fluido eléctrico, lo que se nos ha concedido en la forma siguiente: 50 por 100 sobre el aluminado particular y 20 por 100 sobre la fuerza motriz. Estos aumentos empezarán a regir el día primero de Abril próximo, y se ruega a los señores abonados que todo aquel que no le convenga dicho aumento de precio, se sirva manifestarlo con toda urgencia a las oficinas de la Gerencia, verbalmente o por escrito, con el fin de evitar complicaciones en la buena marcha de la Administración.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Marzo de 1918 El Director Gerente, M. François.

Se compran todas clases de Dentaduras viejas, San Roque 57.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
del Doctor Costa
Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física: baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es táctica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire saliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales, infecto-contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE EL MAS SUAVE
DIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANS
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Serfs, 41 (6) frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés.

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Formula para medidas se envía gratis.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

3.50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIVALE
PARA LOS CONVALECIENTES
PARA LOS DEBILES
Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo VINO ONA

el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1. marca: Chocolate de la Trinidad	100 gramos 14, 16 y 17	1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. marca: Chocolate de familia	160 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3. marca: Chocolate económico	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Transmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Abril

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».
AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Calles de Lima, núm. 19.

Se compra una bicicleta usada.
Informes. Conrado Vogt, Marina 31 (bajo)

Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los Agricultores que el día 25 del corriente dará comienzo la remolacha forrajera, para que puedan presentarse el rendimiento de la misma y adquirir cuantos datos necesiten para su producción y empleo.



Una cosa es la escultura y otra cosa agricultura más que bella dice ser analice sin querer los productos PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina, Eramurada, Global, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabá, Histogenal Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Faliere, Termómetro Clínico, Lactéal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siraclin Roche, etc.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRES" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, ecotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Esfera» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hojita de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Herald de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa dirijan se al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Pérdida

Se ha extraviado unos gemelos prismáticos, marca Zeiss, a un pasajero del «Alfonso XIII».

La persona que lo halla encontrado puede entregarlos en la casa de Don J. A. Brage, donde serán espléndidamente gratificados.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Se compra semilla de tártago.
Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo

USE Vd.

Preparado especialmente para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, o diez pastas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUQUE, Hortaleza, 88, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Abril de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón
Del 15 al 20 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
El 15 de Abril saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia
Del 3 al 4 saldrá de este puerto para Cádiz con frutos el magnífico vapor

M. L. Villaverde
El día saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

LEON XIII
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Fotografía Alemana
San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviene mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

"EL REGIONAL"

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreas, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castellón).

Viuda de Gil
8 VALENZIN SANZ 8

Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de Paris.
CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentin Sanz.)

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Diaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

Pérdida

De una cadena y una medalla, de oro, grabada con las iniciales B. L. y una fecha.
Se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla a D. Lino Lomo, calle del Castillo núm. 8 quien gratificará.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.
Carta Real
Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Norla 5.—Santa Cruz de Tenerife